



MICHOACÁN



----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:06 trece horas con seis minutos del día 25 veinticinco de abril de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. - Muy buenos días, antes de dar inicio hay algo que quisiera comentar; como todos sabemos el 3 de abril de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto, mediante el cual la Cámara de Diputados declaró electo Jaime Rivera Velázquez para ocupar el cargo de Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, en virtud del nombramiento, toda vez que el Mtro. Jaime Riveras era integrante de esta Comisión, conviene precisar que la misma funcionara con dos Consejeros hasta que el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, emita el acuerdo sobre la integración respectiva. Agradezco la asistencia a la Sesión convocada para el día de hoy a las 13:00 trece horas, por lo que solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidenta. -----

- C. Mtra. Elvia Higuera Pérez** ----- Presente
Presidenta de la Comisión de Organización Electoral
- C. Dr. Humberto Urquiza Martínez** ----- Presente
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral
- C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez** ----- Presente
Secretaria Técnica

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. – Presidenta le informo que, conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. - Gracias Secretaria, le pediré que dé lectura al orden del día por favor. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidenta, el orden del día para esta Sesión es: punto número uno, proyecto de acta de sesión ordinaria IEM-COE-SORD-03/2017, de fecha 28 de marzo de 2017; y aprobación en su caso; punto número dos, proyecto de lineamientos para el sorteo de los lugares de uso común para la colocación de propaganda durante el periodo de campañas electorales, y aprobación en su caso; punto número tres, proyecto de lineamientos para el procedimiento de selección y características de los inmuebles propuestos para habilitar las oficinas de los Comités y Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso; punto número cuatro asuntos generales. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. - Gracias Secretaria, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el presente orden del día, ¿tienen alguna observación al respecto? Bueno, de no ser así le pediré a la Secretaria tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se ha dado lectura les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. – Muchas gracias Secretaria, como primer punto del orden del día se encuentra el proyecto de acta de sesión ordinaria IEM-COE-SORD-03/2017, de fecha 28 de marzo de 2017, misma que ya fue circulada con antelación, y si no tienen ningún inconveniente ni observación, solicitaría a la Secretaria Técnica, la dispensa de la lectura del acta, así como su aprobación. -----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-04/2017

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidenta, Consejeros integrantes de la Comisión, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta que se ha sometido a su consideración y la aprobación de la misma, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. - Muchas gracias Secretaria; antes de proceder, me permito informarles que se recibieron algunas observaciones que hizo la Consejera Yurisha Andrade Morales, con respecto de los lineamientos para el sorteo de los lugares de uso común y de lineamientos para el procedimiento de selección y características de los inmuebles propuestos para habilitar las oficinas de los Comités y Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán, así que al momento de someterlos a su consideración, se estarían sometiendo con las modificaciones hechas; ahora si continuando con el desarrollo de la sesión como segundo punto del orden del día se encuentra el proyecto de lineamientos para el sorteo de los Lugares de uso común para la colocación de propaganda durante el periodo de campañas electorales, está a su consideración, ¿existe algún comentario u observación que quieran realizar al respecto? De lo contrario solicitaría a la Secretaria Técnica tome la votación correspondiente. -----

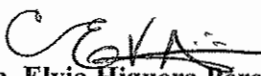
Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén de acuerdo con la aprobación de los lineamientos para el sorteo de los Lugares de uso común para la colocación de propaganda durante el periodo de campañas electorales, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

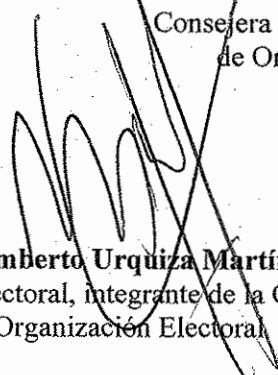
Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. - Cómo tercer punto del orden del día se encuentra el proyecto de lineamientos para el procedimiento de selección y características de los inmuebles propuestos para habilitar las oficinas de los Comités y Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán, está a su consideración, ¿existe algún comentario u observación que quieran realizar al respecto? De lo contrario solicitaría a la Secretaria Técnica tome la votación correspondiente. -----

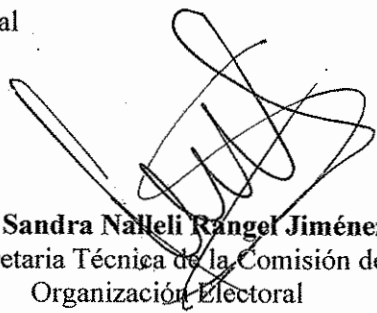
Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén de acuerdo con la aprobación de los lineamientos para el conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales, en los Consejos Distritales y Municipales, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. - Muchas gracias Secretaria, cómo cuarto punto del orden del día se encuentran asuntos generales; ¿Alguien tiene algún asunto general que desee tratar? No habiendo otro asunto que tratar siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión. Gracias por su asistencia. -----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos por parte de los integrantes de la Comisión de Organización Electoral. -----


Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Presidenta de la Comisión
de Organización Electoral


Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión
de Organización Electoral


Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral